

Venezuela en transición. El régimen en la encrucijada

Venezuela em transição. O regime na encruzilhada

Venezuela in transition. Regime in crossroads

*Héctor Briceño Montesinos**

Resumen

El sistema electoral venezolano funcionó entre 1998 y 2013 sobre la base de tres variables fundamentales: 1) el liderazgo y carisma del presidente Hugo Chávez; 2) el *boom* petrolero más importante de la historia de Venezuela, y 3) la manipulación de las reglas del juego electoral para favorecer a la alianza partidista de gobierno. Estas variables permitieron el avance hacia la configuración de un sistema en el que las élites gobernantes iniciaban cada proceso electoral con una ventaja diseñada por las propias instituciones del Estado, disminuyendo y controlando la incertidumbre electoral que caracteriza a los sistemas electorales democráticos. Sin embargo, tras la muerte del presidente Chávez, en marzo de 2013, y la profundización de la crisis económica y social, el país enfrenta un panorama lleno de incógnitas de cara a los próximos procesos electorales, así como al futuro del sistema político. ¿Cómo reaccionará el electorado y las élites gobernantes ante la ausencia de estas dos variables? ¿Qué variables heredarán la capacidad explicativa para las próximas elecciones y sobre cuáles variables se reorganizará el comportamiento electoral venezolano? ¿Recobrará el carácter competitivo?

Palabras clave: elecciones, sistema electoral, voto económico, régimen híbrido, Venezuela.

Resumo

O sistema eleitoral venezuelano funcionou entre 1998 e 2003 com base em três variáveis fundamentais: 1) a liderança e carisma do presidente Hugo Chávez; 2) o *boom* petrolero mais importante da história da Venezuela, e 3) a manipulação das regras do jogo eleitoral para favorecer a aliança partidária do governo. Estas variáveis permitiram o avanço à configuração de um sistema no qual as elites governantes iniciavam cada processo eleitoral com uma vantagem desenhada pelas próprias instituições do Estado, diminuindo e controlando a incerteza eleitoral que caracteriza aos sistemas eleitorais democráticos. Entretanto, depois da morte do presidente Chávez, em março de 2013, e o aprofundamento da crise econômica e social, o país enfrenta um panorama repleto de incógnitas, frente aos próximos processos eleitorais, assim como ao futuro do sistema político. Como reagirá o eleitorado e as elites governantes diante da ausência destas duas variáveis? Quais variáveis herdarão a capacidade explicativa para as próximas eleições e sobre quais variáveis se reorganizará o comportamento eleitoral venezuelano? Recobrará o caráter competitivo?

Palavras chave: eleições, sistema eleitoral, voto econômico, regime híbrido, Venezuela.

* Profesor, investigador y Jefe del Área Sociopolítica del Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (CENDES, UCV). E-mail: <hbricenomonte@gmail.com>.

Abstract

Between 1998 and 2013, the electoral system of Venezuela followed three basic features. 1) Hugo Chavez leadership and charisma. 2) A significant oil boom in Venezuela's history. 3) The government's willingness to fix the rules of the electoral system to favor pro government forces. These features allowed a State-manufactured system in which government officials began steps ahead in every election; that way they could control the process and diminish voting uncertainty, which is quite common in democratic electoral processes. However, after Chavez death in March 2013 and a deep social and economic crisis that followed, Venezuela is embroiled in uncertainties leading to the upcoming elections. How do voters and government officials behave amid the absence of these three features? Can other electoral features arise to predict future elections and what kind of new ones might determine voting behavior in Venezuela? Would elections be as competitive as it used to?

Keywords: Elections, electoral system, economic vote, hybrid regime, Venezuela.

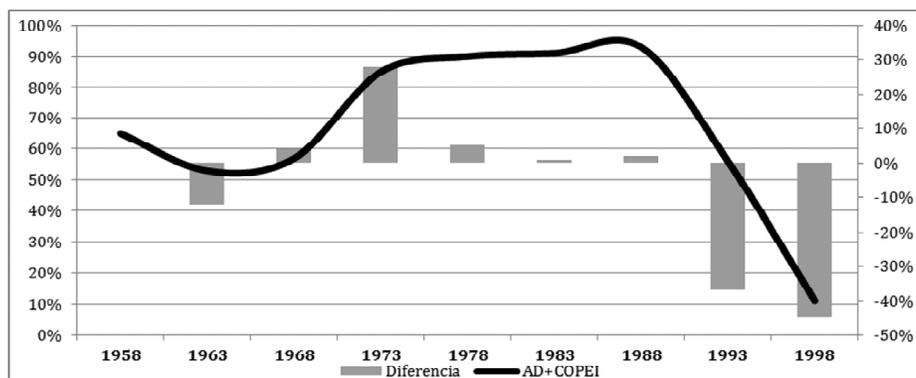
Los resultados de las dos elecciones presidenciales que cerraron el siglo xx venezolano (1993 y 1998) estuvieron inscritos en un proceso de cambio social y político radical puesto en marcha desde un tiempo atrás, el cual implicó que modos novedosos y diferentes de hacer política se entremezclaran con los tradicionales. Estos resultados también revelaron de forma muy clara el distanciamiento que se había gestado entre los partidos políticos y sus bases de apoyo, debilitando la identificación y la militancia partidista (Maingon, 2003; Molina V. y Pérez B., 1999; Morgan, 2011; Penfold, 2001; Rey, 2009). El sistema de partidos, al menos durante las dos últimas décadas del siglo xx, "fue incapaz de responder y adaptarse a los cambios económicos y políticos por los que estaba atravesando el país y ello repercutió de una forma drástica en los niveles de su representatividad y legitimidad, así como en la respuesta que dieron los ciudadanos caracterizada por altos niveles de abstención y preferencia político-electoral por organizaciones y movimientos políticos emergentes" (Maingon, 2003:19).

En ese escenario, los primeros triunfos de Chávez deben entenderse como producto de las expectativas de cambio que caracterizó el comportamiento político electoral de los venezolanos de esta época, que se materializaron inicialmente en las elecciones de 1993 cuando, por primera vez desde 1958, gana la presidencia un candidato que legalmente no pertenecía a las filas ni del partido social demócrata Acción Democrática (AD) ni del socialcristiano Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI): Rafael Caldera.¹

Ese año, la concentración de los votos, obtenida entre los dos partidos protagonistas de la política venezolana hasta ese momento, se redujo a 50 por ciento, cuando ésta había permanecido en torno al 90 por ciento entre 1973 y 1988 (ver gráfico 1), la época dorada del bipartidismo.

¹ Rafael Caldera fue presidente de Venezuela entre los años 1968 y 1973 por el partido COPEI, del cual fue fundador. Sin embargo, para el año 1993, al no lograr la candidatura del partido, decidió presentarse como candidato de una alianza integrada por pequeños partidos, con la cual lograría la victoria.

Gráfico 1
Porcentaje de votos y diferencia AD+COPEI
1958-1998



Fuente: Consejo Nacional Electoral (cálculos propios).

Nota: porcentaje de votos AD+COPEI tiene como referencia la escala derecha. La diferencia tiene como referencia la escala derecha, y representa el número de votos ganados o perdidos respecto a la elección anterior.

La deslegitimación del sistema de partidos abrió un ciclo de debilitamiento de las organizaciones políticas y de rechazo general de la población hacia la política, problemas que se reforzaron mutuamente. Así, según Álvarez (1996:142), los militantes de los partidos políticos que se ubicaban en torno al 49 por ciento para el año 1973, disminuyeron a 38 por ciento para 1983, y a 28 por ciento para 1992. Por su parte, el interés en la política descendió de 32 por ciento en 1973 a 23 por ciento en 1983 (Rey, 2009:200), hasta alcanzar 20 por ciento en 1995.² Para ese mismo año, según Latinobarómetro 37 por ciento de las personas afirmaba que la democracia puede prescindir de los partidos políticos.

La peligrosa combinación contra la política trajo como una de sus secuelas la anulación de las opciones políticas militantes que, combinada con el aumento de la volatilidad electoral, favoreció la emergencia de *outsiders*, abonando el terreno a las fórmulas antisistema y abstencionistas.

Sin embargo, el desafío político que se presentó en Venezuela a partir de 1998 se extiende más allá del ámbito electoral: se trata de la construcción de un nuevo modelo político y el intento de conformación de un nuevo modelo de hegemonía (Briceño y Maingon, 2013).

² Este último dato según Latinobarómetro.

Restricciones en la competitividad electoral

Hugo Chávez conquistó la presidencia de Venezuela en las elecciones de diciembre de 1998. Una vez en el poder, inició la transformación del sistema político venezolano con la aprobación de un nuevo texto constitucional en diciembre de 1999. Dicho cambio tuvo un segundo episodio en el año 2000, con la renovación y adaptación de los poderes públicos al diseño de Estado delineado en la nueva Carta Magna.

A partir de ese año, la práctica que orientó los procesos electorales sería de tipo mayoritario, a pesar de que el texto constitucional recogió una concepción pluralista al adoptar como sistema electoral un modelo proporcional.³ Desde las elecciones parlamentarias del año 2000 hasta la actualidad, la desproporcionalidad del sistema electoral se mantiene en niveles altos, superiores a los del periodo 1958-1998, hasta alcanzar niveles típicos de sistemas mayoritarios, es decir, superior a 10⁴ (ver cuadro 1).

Cuadro 1
Desproporcionalidad en elecciones parlamentarias
1958-2015
Estadístico D de Loosemore

<i>Año</i>	<i>Desproporcionalidad</i>
1958	5,43
1963	4,89
1968	8,84
1973	8,31
1978	6,94
1983	7,91
1988	7,23
1993	8,23
1998	12,42
1999	32,45*
2000	17,35
2010	11,80
2015	10,07

Nota: *Asamblea Nacional Constituyente.

³ Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Artículo 63: “El sufragio es un derecho. Se ejercerá mediante votaciones libres, universales, directas y secretas. La ley garantizará el principio de la personalización del sufragio y la representación proporcional”.

⁴ La “D” de Loosemore es un índice de proporcionalidad que permite analizar y comparar los distintos sistemas electorales, así como el funcionamiento de dos o más elecciones. Según Molina,

La desproporcionalidad fue el resultado de una serie de cambios y modificaciones orientadas a restringir la competitividad electoral para garantizar la victoria de la alianza chavista gobernante, reunida en el Partido Socialista Unido de Venezuela⁵ (PSUV) y su alianza electoral, el Gran Polo Patriótico (GPP).

Entre 1998 y 2013 la restricción de la competitividad electoral logró colocar a Venezuela en una dudosa zona gris entre elecciones democráticas y no democráticas, a través de un sistema electoral en el que el apoyo popular expresado en las elecciones hacia la élite gobernante se mezcla con el uso de las instituciones del Estado para favorecer y garantizar la permanencia del partido gobernante en el poder. En ese sentido, las mediciones de integridad electoral registran el deterioro de la calidad de las elecciones al colocar los procesos electorales venezolanos en el puesto 144 de 180, sólo por encima de Haití en Latinoamérica (Norris y otros, 2016).

El deterioro de la competitividad electoral, correlato de lo sucedido en el sistema político en general, ha levantado cuestionamientos sobre “la existencia de elecciones libres, justas, inclusivas y significativas” (Diamond, 2002:28), avivando una amplia discusión respecto al régimen político venezolano, en el que la diversidad de visiones sólo permite ubicarlo en los límites de la democracia electoral, siendo la perspectiva que mayor consenso ha logrado la que define el sistema venezolano como un régimen híbrido (Corrales y Penfold, 2011; Diamond, 2002; Hidalgo, 2009) en el que se combinan y coexisten prácticas y rasgos “democráticos y autocráticos simultáneamente y en el que las reglas de juego son arbitrariamente utilizadas en desmedro de la oposición” (Corrales e Hidalgo, 2013:51).

Las prácticas restrictivas de la competencia electoral han acercado al sistema de partidos dominado por el PSUV a un sistema no democrático, caracterizado por la implementación de instrumentos para restringir la competencia electoral que al mismo tiempo simulan: permitiendo la existencia de otros partidos, pero como partidos de segunda, ya que no pueden competir en términos de igualdad con el partido gobernante, lo que inhibe la posibilidad de una alternancia en el poder.

“la ‘D’ de Loosemore es un índice de distorsión de la proporcionalidad. Mientras más alta la ‘D’, mayor la distorsión y menor la proporcionalidad. La ‘D’ se calcula sumando la diferencia entre el porcentaje de escaños y el porcentaje de votos de cada uno de los partidos [...] si la distorsión indicada por la ‘D’ es menor de cinco, consideramos que la proporcionalidad es “alta”, si la distorsión ‘D’ es superior a cinco pero menor de diez, consideramos que la proporcionalidad es “media”; si la distorsión ‘D’ es de diez o más, consideramos que la proporcionalidad de la elección fue baja” (2000:567).

⁵ Aunque el PSUV fue creado en el año 2008, éste nace de la plataforma electoral que sirvió de base de apoyo al presidente Chávez desde 1998: el Movimiento v República (MVR). Aquí se hace referencia a la alianza PSUV para todo el periodo 1998-2013 para facilitar la comprensión.

En este sistema, las “elecciones se organizan para crear una suerte de “espejismo democrático” hacia dentro del país y hacia afuera (ámbito internacional), permitiendo por una parte relajar las tensiones internas, así como reajustar el aparato de poder y mostrar la existencia de distintos partidos opositores” (Azcargorta, 2008:87). Para ello construyen un andamiaje institucional que les garantiza su permanencia en el poder aun cuando el apoyo popular disminuye, aunque no pueden prescindir por completo del mismo.

Cuadro 2
Sistema de partidos competitivos y no competitivos

<i>Sistema de partidos</i>	<i>Competitivo</i>	<i>No competitivo</i>
Sujeto a leyes	Sí	No
Elecciones	Se disputa el poder	No se disputa el poder
Alternancia	Posible	No

Quizás uno de los elementos que más refuerzan la hipótesis de la construcción de un sistema de partidos no competitivo en Venezuela es el sistemático vaciamiento de poder que el gobierno ha iniciado en aquellos espacios que el PSUV y su alianza han perdido (alcaldías, gobernaciones y la Asamblea Nacional). Así, el proceso de recentralización a través de la reforma de la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del Poder Público, iniciado en marzo de 2009, quitó a alcaldías y gobernaciones la administración de puertos, aeropuertos y carreteras, contraviniendo lo estipulado en la Constitución,⁶ tan sólo 5 meses después de las elecciones regionales de noviembre de 2008 en las que la oposición habría alcanzado el control de importantes gobernaciones.

Por su parte, la Asamblea Nacional, con participación exclusiva de diputados del PSUV y su alianza GPP, otorgó, a través de una Ley Habilitante, poderes legislativos especiales al Ejecutivo nacional durante dos años a partir de diciembre de 2009, y a escasos días de la reincorporación de la oposición al parlamento (tras 5 años de ausencia). De igual manera, la impugnación por parte del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de 3 diputados opositores del estado Amazonas impide a la oposición ejercer la mayoría legislativa orgánica (o super mayoría) alcanzada en las parlamentarias de diciembre de 2015.

⁶ Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Artículo 164: “Es de la competencia exclusiva de los estados: la conservación, administración y aprovechamiento de carreteras y autopistas nacionales, así como de puertos y aeropuertos de uso comercial, en coordinación con el Ejecutivo Nacional”.

Las restricciones a la competitividad electoral en Venezuela han sido posibles por las desventuras del sistema de partidos políticos que, a partir de 1998, ha recorrido un “multipartidismo inestable o pluripartidismo fragmentado, definido como la tendencia a formar coaliciones entre 3 o más partidos. Pero también ha pasado por un pluralismo polarizado definido por la situación de incapacidad por parte de la oposición para conformar una línea antagónica bilateral” (Maingon, 2003:2). Ambos casos sirven de caldo de cultivo para el surgimiento de un régimen híbrido como consecuencia de la alta dispersión y volatilidad en las preferencias del electorado.

Sin embargo, las elecciones presidenciales de 2013 y las parlamentarias de 2015 ponen a prueba la posibilidad de consolidación del régimen híbrido que, tras la caída en el apoyo popular como consecuencia de la muerte del presidente Hugo Chávez y del fin del *boom* petrolero, depende de prácticas antidemocráticas aún más drásticas, específicamente de la manipulación de las normativas electorales para restringir la competitividad y disminuir los efectos de los resultados adversos a la supervivencia del régimen.

En las próximas páginas pondremos a prueba la capacidad explicativa de los resultados electorales entre 1998 y 2015 de las tres variables antes mencionadas (el presidente Hugo Chávez, el *boom* petrolero y la manipulación de normas), mediante el análisis tanto de datos agregados de resultados electorales como de estudios de opinión pública.

Promotor/Inhibidor

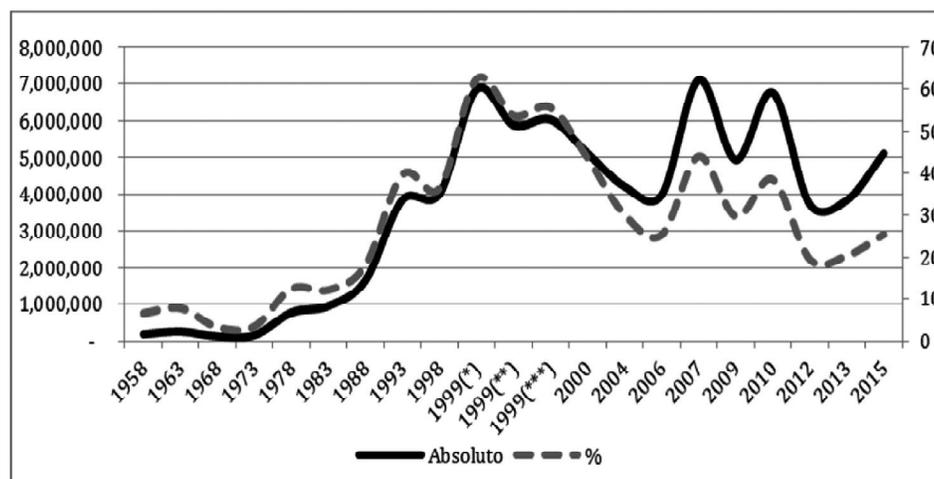
La entrada de Hugo Chávez a la política venezolana se inició de manera abrupta por medio del fallido golpe de Estado del 4 de febrero de 1992. Luego, durante las elecciones presidenciales de 1993, adelantó, desde la cárcel “San Francisco de Yare”, un llamado a la abstención como protesta por la defensa de la democracia venezolana. Finalmente optaría por la vía democrática para acceder al poder presentando su postulación para las elecciones presidenciales de diciembre de 1998.

A partir de entonces, su determinación, carisma y su conexión con las grandes masas serían un factor determinante en el comportamiento electoral venezolano.

En las elecciones de 1998 se revirtió ligeramente la tendencia ascendente que la abstención había registrado desde 1973, al pasar de 39,8 por ciento en 1993 a 36,6 por ciento en las presidenciales de 1998. Sin embargo, en las elecciones del año 2000 la abstención aumentaría de nuevo, registrando el punto más alto para una elección presidencial en la historia democrática venezolana hasta el momento: 43,5 por ciento. A partir de 2000 iniciaría una etapa de gran volatilidad, cambiando

de tendencia en casi todos los procesos electorales, independientemente del tipo de elección (ver gráfico 2).

Gráfico 2
Abstención en elecciones presidenciales, parlamentarias
y referendos nacionales
1958-2015



Fuente: Consejo Nacional Electoral.

Nota: *Referendo Consultivo Nacional, abril de 1999; ** Asamblea Nacional Constituyente, julio de 1999; *** Referendo Aprobatorio Constitucional, diciembre de 1999.

Esa volatilidad de la abstención será explicada a partir de 1998, en gran medida, por la participación del presidente Chávez en cada evento, de forma tal que en los comicios en los que estaba en juego la continuidad de Chávez a la cabeza del gobierno, la abstención tendía a disminuir, mientras aumentaba la votación por la alianza del partido de gobierno PSUV y su alianza electoral GPP. El gráfico 3 muestra claramente esta relación.⁷

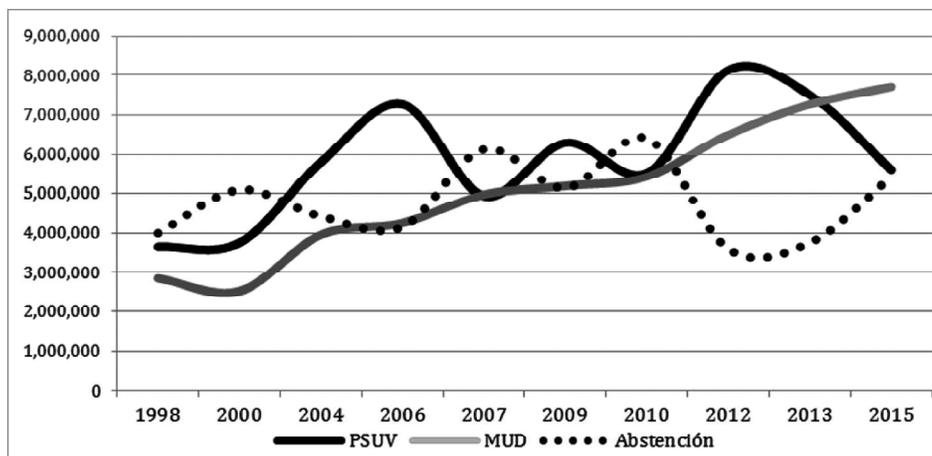
En el referendo presidencial de 2004,⁸ las elecciones presidenciales de 2006 y 2012, así como en el referendo constitucional de 2009,⁹ la abstención marca sus menores

⁷ El coeficiente de correlación de Pearson entre la abstención y el voto por el PSUV alcanza -0,450.

⁸ Referendo Revocatorio Presidencial, en el que se definiría la continuidad del presidente Chávez en el cargo.

⁹ Referendo de Reforma Constitucional que decidiría la posibilidad de la reelección inmediata para todos los cargos de elección popular, y por tanto que Chávez pudiese postularse como candidato presidencial en 2012 y subsiguientes comicios.

Gráfico 3
Votos alianza PSUV, MUD y abstención
Elecciones presidenciales, parlamentarias y referendos
1998-2015



Fuente: Consejo Nacional Electoral (cálculos propios).

Nota: No se incluyen las elecciones parlamentarias de 2005 debido a la decisión de los partidos opositores de no participar en dichos comicios. Tampoco se incluyen los referendos del año 1999.

registros, mientras el referendo de reforma constitucional del año 2007 y las elecciones parlamentarias de 2010 figuran con los mayores niveles de abstención para elecciones de carácter nacional.

De especial interés es la diferencia de votos obtenida por el chavismo entre 2006 y 2007, pues en tan sólo 12 meses pasó de su máximo nivel histórico de votación (tanto absoluto como relativo) al más bajo,¹⁰ al perder casi 3 millones de votos, en la primera derrota electoral del chavismo, en un evento que no tiene precedente en la historia política democrática venezolana.

El electorado venezolano se comportaba de forma distinta cuando Chávez era el candidato principal del proceso electoral, siendo su liderazgo la principal variable, mientras que en el resto de los procesos electorales, variables como evaluación de las propuestas (2007), evaluación de los candidatos (2010) y evaluación de las gestiones (2008) incrementaban su relevancia.

¹⁰ Sólo superado por las elecciones parlamentarias de diciembre de 2015.

Queda claro también que luego de la muerte de Chávez, en marzo de 2013, las elecciones presidenciales de abril de ese mismo año rompieron con esa dinámica. En esas elecciones, la abstención aumentó en tan sólo uno por ciento respecto a las presidenciales de 2012, culminando un periodo e iniciando una nueva etapa del comportamiento electoral.

Es importante señalar que Chávez, como variable inhibidora y promotora de comportamientos, influye en ambas direcciones: tanto respecto a sus partidarios como a sus adversarios.

El contraste entre medias de la votación obtenida por el PSUV y sus aliados en las diversas elecciones entre 1998 y 2013, mostrado en el cuadro 3, arroja un resultado claro: en las elecciones presidenciales de 2006-2012 el comportamiento del voto es estadísticamente igual,¹¹ a pesar de los cambios en el Registro Electoral y en los niveles de abstención, de candidatos y alianzas, al igual que en los niveles de pobreza.

Finalmente debemos mencionar otro dato que muestra la emergencia de comportamientos electorales diferenciados según la participación de Chávez como candidato: los *swing states* o estados que cambian entre mayoría chavista y opositora, según el tipo de elección. Miranda, Lara, Bolívar, Carabobo, Zulia, Nueva Esparta, Amazonas y Anzoátegui son estados que registraron apoyo mayoritario hacia el gobierno en todos los procesos electorales en los que Chávez era candidato, pero cambiaron su apoyo en al menos una ocasión en otros procesos electorales, ya sea parlamentarias, de gobernadores, alcaldes e incluso en las presidenciales de 2013. La lealtad política era un capital de Chávez cultivado a partir de su “carisma personal, discurso populista y estilo político polarizador” (Mainwaring, 2012:963).

Voto económico

Entre los años 1999 y 2014 el mundo fue testigo de un impresionante proceso de expansión de los precios del petróleo. Fenómeno que en el caso venezolano se combinó con las mayores exportaciones del producto, para otorgarle al presidente Hugo Chávez la oportunidad de ejercer el poder en una época de extraordinaria bonanza que le permitiría emprender sus más excéntricos proyectos.

La maravillosa bonanza petrolera incidiría muy claramente en la sociedad venezolana, traduciéndose por diversas vías en bienestar y mejora de la calidad de vida entre los distintos sectores sociales. Muy especialmente el *boom* petrolero, con la ayuda de

¹¹ El estadístico t, para contraste de medias de muestras independientes y su nivel de significancia Sig. Bilateral, así lo corroboran.

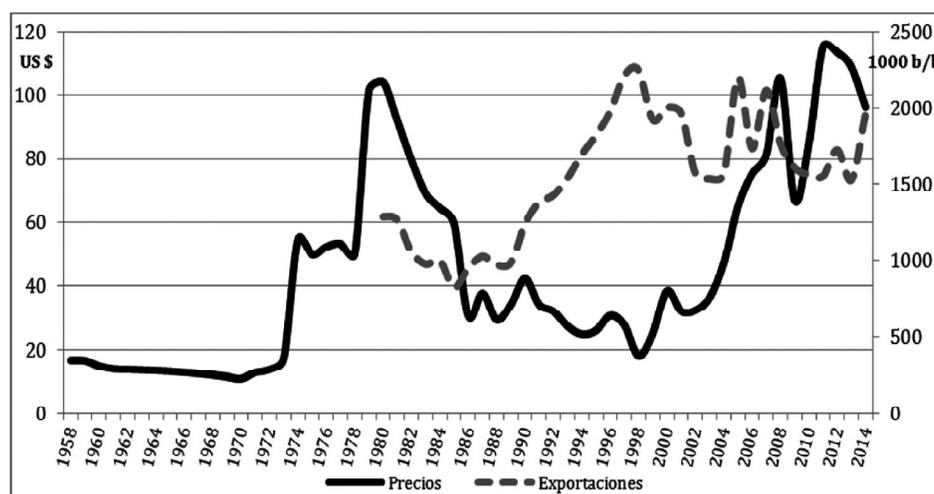
Cuadro 3
Análisis de medias de resultados electorales de la alianza PSUV-GPP
1998-2013

<i>Elecciones</i>	<i>Media</i>	<i>Desviación típ.</i>	<i>Error típ.</i>	<i>Inferior</i>	<i>Superior</i>	<i>T</i>	<i>GL (n-1)</i>	<i>Sig. (bilateral)</i>
2013 - 2012G	0,1300	0,0810	0,0024	0,126	0,1340	53,544	1112	0,000
2013 - 2012	-0,0331	0,0235	0,0007	-0,0345	-0,0317	-47,464	1134	0,000
2013 - 2010	0,0923	0,0687	0,0020	0,0890	0,0957	45,257	1134	0,000
2013 - 2009	0,0291	0,0585	0,0017	0,0263	0,0320	16,792	1134	0,000
2013 - 2007	0,1025	0,0674	0,0021	0,0991	0,1059	49,178	1044	0,000
2013 - 2006	-0,0377	0,0733	0,0022	-0,0413	-0,0342	-17,343	1133	0,000
2013 - 2004	0,0094	0,0858	0,0025	0,0052	0,0135	3,670	1132	0,000
2013 - 2000	0,1133	0,0992	0,0029	0,1085	0,1182	38,455	1133	0,000
2013 - 1998	0,1520	0,1222	0,0036	0,1460	0,1580	41,682	1121	0,000
2012G - 2012	-0,1632	0,0833	0,0025	-0,1673	-0,1591	-65,333	1112	0,000
2012G - 2010	-0,0375	0,0752	0,0023	-0,0412	-0,0338	-16,636	1112	0,000
2012G - 2009	-0,1010	0,0832	0,0025	-0,1051	-0,0969	-40,513	1112	0,000
2012G - 2007	-0,0280	0,0777	0,0024	-0,0320	-0,0240	-11,511	1022	0,000
2012G - 2006	-0,1679	0,1050	0,0031	-0,1731	-0,1627	-53,302	1111	0,000
2012G - 2004	-0,1213	0,1122	0,0034	-0,1268	-0,1157	-36,038	1110	0,000
2012G - 2000	-0,0163	0,1026	0,0031	-0,0214	-0,0112	-5,292	1111	0,000
2012G - 1998	0,0243	0,1195	0,0036	0,0184	0,0303	6,750	1099	0,000
2012 - 2010	0,1254	0,0666	0,0020	0,1222	0,1287	63,403	1134	0,000
2012 - 2009	0,0622	0,0626	0,0019	0,0592	0,0653	33,478	1134	0,000
2012 - 2007	0,1367	0,0698	0,0022	0,1331	0,1403	63,342	1044	0,000
2012 - 2006	-0,0046	0,0761	0,0023	-0,0083	-0,0009	-2,032	1133	0,042
2012 - 2004	0,0425	0,0845	0,0025	0,0384	0,0466	16,937	1132	0,000
2012 - 2000	0,1465	0,0986	0,0029	0,1417	0,1513	50,048	1133	0,000
2012 - 1998	0,1851	0,1195	0,0036	0,1792	0,1910	51,883	1121	0,000
2010 - 2009	-0,0632	0,0626	0,0019	-0,0663	-0,0601	-34,016	1134	0,000
2010 - 2007	0,0107	0,0609	0,0019	0,0076	0,0138	5,661	1044	0,000
2010 - 2006	-0,1300	0,0830	0,0025	-0,1341	-0,1259	-52,724	1133	0,000
2010 - 2004	-0,0829	0,0983	0,0029	-0,0877	-0,0781	-28,397	1132	0,000
2010 - 2000	0,0211	0,0932	0,0028	0,0165	0,0256	7,616	1133	0,000
2010 - 1998	0,0598	0,1157	0,0035	0,0541	0,0655	17,309	1121	0,000
2009 - 2007	0,0724	0,0490	0,0015	0,0700	0,0749	47,819	1044	0,000
2009 - 2006	-0,0672	0,0596	0,0018	-0,0701	-0,0643	-37,938	1133	0,000
2009 - 2004	-0,0201	0,0856	0,0025	-0,0243	-0,0159	-7,909	1132	0,000
2009 - 2000	0,0839	0,0877	0,0026	0,0796	0,0882	32,203	1133	0,000
2009 - 1998	0,1225	0,1154	0,0034	0,1168	0,1282	35,547	1121	0,000
2007 - 2006	-0,1423	0,0552	0,0017	-0,1451	-0,1395	-83,296	1044	0,000
2007 - 2004	-0,0953	0,0781	0,0024	-0,0993	-0,0913	-39,435	1043	0,000
2007 - 2000	0,0074	0,0772	0,0024	0,0035	0,0114	3,112	1044	0,002
2007 - 1998	0,0431	0,1044	0,0032	0,0378	0,0485	13,282	1034	0,000
2006 - 2004	0,0471	0,0702	0,0021	0,0436	0,0505	22,574	1132	0,000
2006 - 2000	0,1511	0,0846	0,0025	0,1469	0,1552	60,133	1133	0,000
2006 - 1998	0,1896	0,1097	0,0033	0,1842	0,1950	57,891	1121	0,000
2004 - 2000	0,1041	0,0879	0,0026	0,0998	0,1084	39,842	1132	0,000
2004 - 1998	0,1419	0,1038	0,0031	0,1368	0,1470	45,806	1121	0,000
2000 - 1998	0,0388	0,0822	0,0025	0,0348	0,0429	15,818	1121	0,000

Fuente: Consejo Nacional Electoral (cálculos propios).

Nota: Nivel de confianza 95 por ciento. El cuadro compara los resultados electorales a nivel de parroquias. G=Elecciones de gobernadores.

Gráfico 4
Precios del petróleo y exportaciones petroleras venezolanas
1958-2014



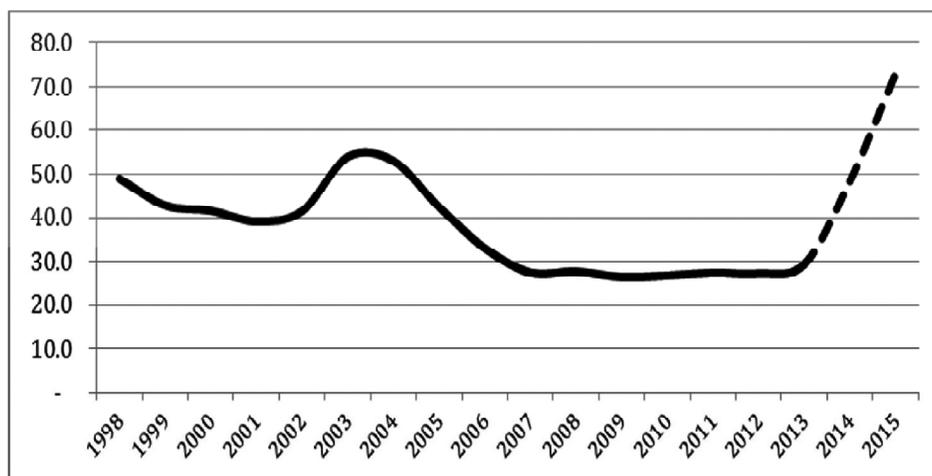
Fuente: Precios, International Energy Agency (IEA-BP *Statistical Review of World Energy*, 2014). Exportaciones, OPEC.

una estrategia adoptada por la oposición política, permitiría al presidente Chávez realizar una extraordinaria proeza: la disminución de la pobreza del 53,1 por ciento de los hogares a 33,1 por ciento en tan sólo 2 años (de 2004 a 2006), tendencia que encontró su piso alrededor del 27 por ciento en 2007, en el que se mantuvo hasta 2012, para luego despegar, a partir de 2013, recobrando en 2014 niveles de pobreza cercanos a los del año 1998, y registrando, en 2015, los mayores niveles de pobreza de los que se tienen registros en la historia de Venezuela.¹²

El paro laboral iniciado por trabajadores de la estatal petrolera venezolana, Petróleos de Venezuela S. A. (PDVSA), entre diciembre de 2002 y febrero de 2003, tendría como consecuencia una extraordinaria caída del PIB (aproximadamente 16,6 por ciento) y el ingreso de 12,5 por ciento de hogares venezolanos a las filas de la pobreza entre los años 2003 y 2004 en medio de una etapa de crecimiento económico experimentada en el mundo entero. Hechos que tendrían al menos dos consecuencias políticas de gran importancia para entender las estrategias desarrolladas poste-

¹² El índice de pobreza por ingreso (línea de pobreza) alcanza a 73 por ciento de los hogares venezolanos y 76 por ciento de las personas, según la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) realizada por tres universidades venezolanas: Universidad Católica "Andrés Bello" (UCAB), Universidad Central de Venezuela (UCV) y Universidad "Simón Bolívar" (USB).

Gráfico 5
Hogares en condición de pobreza
1998-2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), años 1998 a 2013. ENCOVI (UCAB, UCV, USB), años 2014 y 2015.

riormente por Chávez, así como para la consolidación de la relación entre éste y los electores. En primer lugar, permitiría el afianzamiento del liderazgo de Hugo Chávez, en especial entre los sectores más vulnerables, aquellos que habrían pagado el paro petrolero y las estrategias de lucha política de los sectores de oposición con el deterioro de sus condiciones de vida.

Los sectores ubicados en las zonas agrícolas y rurales del país serían los que experimentarían el mayor aumento de las tasas de pobreza en esos años, dando un paso decisivo posterior al periodo 2003-2004 hacia el chavismo. Apure, Monagas y Yaracuy son estados que, habiendo sido gobernaciones opositoras hasta 2003, dieron un giro en el año 2004 para permanecer en el chavismo hasta la actualidad.

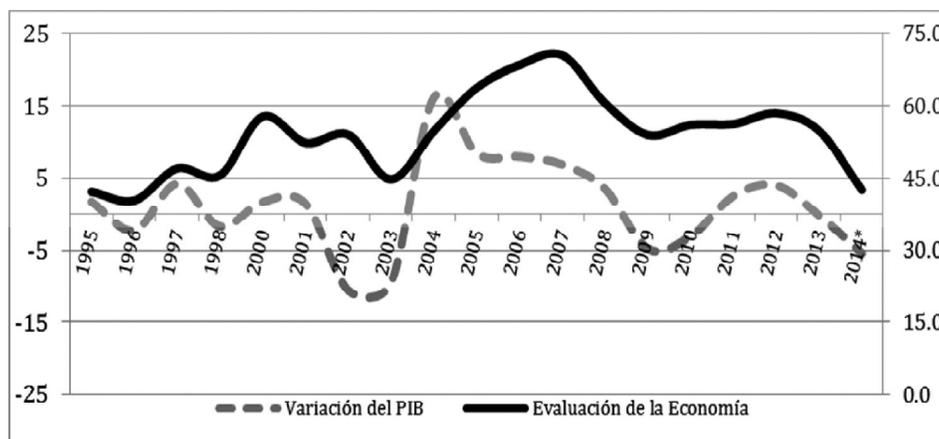
La segunda consecuencia fue el afianzamiento de la tendencia general a asociar el bienestar económico con la gestión de gobierno, aún cuando se tratase de un crecimiento económico mundial y especialmente regional de los *commodities*. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el PIB de la región crecería 1,9 por ciento y 5,9 por ciento en 2003 y 2004 respectivamente, tendencia que se mantuvo hasta 2008, interrumpida por la crisis económica mundial de 2009. En ese sentido, no parece casual que en ese mismo periodo el continente haya visto pasar a los presidentes de mayor popularidad de la historia democrática de la región.

La relación entre economía y apoyo político ha sido estudiada durante más de 60 años, siendo una “de las raras relaciones en la que los científicos sociales parecen estar de acuerdo” (Duch, 2007:806). Relación que se ha expresado de diversas maneras en la literatura politológica: voto y popularidad de un partido, candidato o gobernante e índices macroeconómicos (como por ejemplo el PIB, inflación, desempleo, entre otros); evaluación subjetiva de la economía; expectativas sobre el funcionamiento futuro de la economía; comparación de la situación presente con el pasado, ya sea individual o del país, y evaluación de la gestión económica (Gélineau, 2013).

Según Duch, los estudios del voto económico en Estados Unidos confirman que “un cambio en punto porcentual en los ingresos reales disponibles produce entre dos y cuatro puntos de apoyo para el partido gobernante” (2007:810). Efecto que se mantiene en el mundo en desarrollo. Siguiendo a Gélineau (2013), quien parte del análisis de los datos del estudio de opinión pública desarrollado por la Universidad de Vanderbilt (LAPOP-Barómetro de las Américas), un cambio de un punto porcentual en la evaluación del funcionamiento de la economía tiene un efecto de cambio promedio para América Latina de 5 por ciento, llegando a un máximo de 22 por ciento para el caso venezolano.

El gráfico 6 muestra la íntima relación entre el índice de evaluación subjetiva de la economía y el comportamiento real de la misma. Al analizar el gráfico es posible

Gráfico 6
Evaluación del funcionamiento de la economía y variación del PIB
1995-2014



Fuente: Variación del PIB, Banco Mundial (escala izquierda). Evaluación de la economía, Latinobarómetro. Cálculos propios (escala derecha).

Nota: *Evaluación de la economía corresponde al año 2015.

observar, a pesar de la gran volatilidad de ambos factores, una tendencia: las elecciones presidenciales de 2000, 2006 y 2012 coinciden con momentos de expansión y percepción positiva creciente, mientras las elecciones de 1998 y 2013 con periodos de contracción económica.

Al analizar los datos de la intención de voto según evaluación del funcionamiento de la economía para los distintos años de elecciones presidenciales y parlamentarias de 2015 (1998, 2000, 2004, 2006, 2012 y 2013), parece claro que la relación es intensa y se mantiene, con independencia del funcionamiento real de la economía, es decir, independientemente del ciclo económico (expansión-contracción), quienes evalúan de forma positiva la economía tienden a votar por los gobernantes y a la inversa (ver cuadro 4). De igual forma vemos que la relación entre variables se consolida a partir de 2006, aumentando en elecciones en la que no competía Chávez como candidato (así lo señala el creciente coeficiente de correlación de Lambda¹³ con “intención de voto” como variable dependiente).

La “transformación” del funcionamiento de la economía venezolana en apoyo político tiene múltiples rutas que confluyen en la mejora de las condiciones de vida y en la evaluación positiva de la gestión de gobierno:

el desarrollo de mecanismos clientelares, la puesta en marcha de diversos tipos de ayudas y la aplicación de un conjunto de programas sociales (destacando las denominadas misiones) que han favorecido a amplios sectores de la población, sacando a muchos de ellos de la situación de pobreza. Los petrodólares también han permitido (...) impulsar políticas favorables al consumo y han proporcionado los recursos al Estado para realizar una masiva contratación de empleados públicos (Corrales e Hidalgo, 2013:69 y 70).

El cuadro 4 muestra también una clara relación de atribución de responsabilidades del desempeño económico (*vertical accountability*) por parte del electorado hacia el gobierno. El voto económico es fundamentalmente un voto racional, que premia o castiga a los gobernantes por el impacto en la calidad de vida, muy especialmente a través del desempeño de la economía.

En este sentido, nuestras observaciones se corresponden con las de Nadeau *et al.* (2013:487), según el cual “el elector venezolano parece ajustarse a los modelos de voto económico retrospectivo”.¹⁴ Este hallazgo es aún más relevante en la medida

¹³ El coeficiente de correlación entre variables nominales Lambda es un estadístico que adquiere valores entre 0 y 1. En la medida que se acerca a “1” indica niveles importantes de correlación, mientras “0” indica ausencia de correlación entre variables.

¹⁴ Evaluación del funcionamiento de la economía en el pasado inmediato.

Cuadro 4
Intención de voto hacia la alianza psuv según evaluación de la economía
1998-2013

<i>Situación económica actual</i>	1998	2000	2004	2006	2010	2012	2013	2015
Muy buena	66,7%	92,1%	74,3%	96,6%	89,7%	100,0%	100,0%	100,0%
Buena	41,8%	86,2%	81,6%	92,0%	88,7%	90,2%	97,0%	94,1%
Regular	54,0%	85,7%	77,2%	75,1%	54,8%	66,7%	64,4%	80,7%
Mala	55,8%	74,1%	43,6%	20,0%	21,1%	25,3%	19,5%	20,0%
Muy mala	57,1%	57,1%	36,0%	6,9%	13,3%	18,0%	7,2%	10,5%
Total	54,8%	82,7%	66,9%	76,7%	48,0%	63,0%	56,1%	45,5%
Lambda (voto como variable dependiente)	0,022	0,000	0,166	0,367	0,434	0,368	0,579	0,779
Sig. aproximada	0,225	0,000	0,029	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
N	923	742	474	855	821	948	862	676

Fuente: Latinobarómetro, años 1998, 2000, 2004, 2006, 2013 y 2015; LAPOP, años 2010 y 2012. Cálculos propios.

en que el predominio de variables estructurales y de largo plazo como clase, ideología e identidad política tiene una influencia débil en el comportamiento electoral venezolano (ver Nadeau *et al.*, 2013). Igualmente esta afirmación nos permite matizar lo expuesto en el apartado anterior: si bien el liderazgo de Chávez inhibía comportamientos de evaluación en importantes sectores de la población, su liderazgo no era completamente inmune al desempeño económico.

Para mis enemigos la Ley

Tras la victoria en el referendo de 1999 que permitiría la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) para crear una nueva Constitución, el presidente Chávez presentó la “Propuesta del Ejecutivo Nacional que fija las Bases Comiciales de la Convocatoria de la ANC”, que establecería las reglas para la selección de los constituyentistas.¹⁵ Normativa que cambió la tradición electoral venezolana respecto al sistema electoral para la selección de cuerpos colegiados que había imperado desde el inicio de la democracia en 1958, al establecer un sistema mayoritario en el

¹⁵ El Tribunal Supremo de Justicia realizó pequeñas modificaciones a la propuesta realizada por Hugo Chávez.

que se elegían 131 constituyentistas a través de circunscripciones estatales y nacionales exclusivamente por mayoría simple. Lo anterior permitió a la alianza de gobierno maximizar su mayoría electoral y obtener el 94,5 por ciento de los 128 diputados con el 62 por ciento de los votos. Desde entonces, el cambio de la normativa, para favorecer a la alianza de partidos del chavismo, ha acompañado todos los procesos electorales venezolanos.

En 2009 el ventajismo quedó institucionalizado en la misma Ley Orgánica de los Procesos Electorales (LOPRE). Con ella se institucionalizó un sistema electoral mayoritario (paralelo) contrario al proporcional que establece la Constitución en su Artículo 63.¹⁶ Igualmente plasmó altos niveles de una mala proporción que permite la sobrerrepresentación de estados de menor población (de predominante tendencia chavista) y subrepresentación de los estados de mayor población (de predominante tendencia opositora) (Briceño, 2011). Así mismo, la LOPRE legitimó la modificación de circunscripciones bajo criterios “políticos” o *gerrymandering*.¹⁷ Todo esto amplificado por un extenso poder discrecional concentrado en las manos de las autoridades del Consejo Nacional Electoral (CNE), que no dudan en utilizar de manera sesgada.

Para elecciones presidenciales, la normativa consentiría la figura del candidato-presidente sin mayores restricciones, permitiendo la permanencia en el cargo del presidente durante una campaña para su reelección, doble figura que facilita el desvío de los recursos públicos hacia las campañas electorales: inauguraciones de obras, cuñas de gestión de gobierno, uso del presupuesto de ministerios y empresas del Estado en actos de campaña, etcétera. Quizás el más alarmante de estos ventajismos es el acceso a medios de comunicación a través de las “cadenas”.¹⁸ Según el Proyecto

¹⁶ Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Artículo 63: “El sufragio es un derecho. Se ejercerá mediante votaciones libres, universales, directas y secretas. La ley garantizará el principio de la personalización del sufragio y la representación proporcional”.

¹⁷ Ley Orgánica de los Procesos Electorales. Artículo 19: “Para la elección de los cargos nominales a los cuerpos deliberantes, el Consejo Nacional Electoral conformará circunscripciones electorales que se regirán por los lineamientos siguientes: 1. Para la elección de cargos nacionales y estatales, la circunscripción electoral podrá estar conformada por un municipio o agrupación de municipios, una parroquia o agrupación de parroquias, o combinación de municipio con parroquia, contiguas y continuas de un mismo estado, a excepción de las circunscripciones indígenas las cuales no tendrán limitación de continuidad geográfica. 2. Para la elección de cargos municipales y demás cuerpos colegiados de elección popular, la circunscripción electoral estará conformada por una parroquia o agrupación de parroquias contiguas y continuas. 3. Para la elección de los cargos señalados en los numerales anteriores, en los municipios o parroquias de alta densidad poblacional, las circunscripciones podrán conformarse en comunidades o comunas, *considerando la dinámica política, económica, social y cultural de dichos espacios*”, énfasis propio.

¹⁸ Las cadenas son transmisiones simultáneas a través de todos los medios radioeléctricos de las

Monitor Electoral desarrollado por el Centro de Investigaciones de la Comunicación de la Universidad Católica Andrés Bello, Chávez logró acceder a 20 horas y 17 minutos durante el mes de agosto y 15 horas y 58 minutos durante el mes de septiembre antes de las elecciones presidenciales de octubre del año 2012. Esto, adicional a la publicidad contratada en medios¹⁹ para la campaña, mientras el candidato opositor sólo contaba con los 4 minutos diarios reglamentarios.

También debemos sumar el sistemático acorralamiento de los medios de comunicación que se resume en el concepto de “hegemonía comunicacional” profesada abiertamente por las autoridades de gobierno: “para el nuevo panorama estratégico que se plantea, la lucha que cae en el campo ideológico tiene que ver con una batalla de ideas por el corazón y la mente de la gente. Hay que elaborar un plan y el que nosotros proponemos es que sea hacia la hegemonía comunicacional e informacional del Estado. Construir hegemonía en el sentido gramsciano”.²⁰

Pero las prácticas de ventajismo no se limitan a las plasmadas en la normativa electoral o al abuso de los recursos del Estado. Como explica Salamanca (2014:168), el ventajismo en Venezuela es “algo más complejo que el mero uso de los dineros e instalaciones de las instituciones públicas. Se trata de una acción concertada de los poderes públicos para apuntalar a un candidato-gobernante”. El CNE, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), la Fiscalía, la Defensoría del Pueblo y la misma Asamblea Nacional también contribuyen en la misma dirección.

Inhabilitación de candidatos por parte de la Fiscalía y la Defensoría del Pueblo son prácticas habituales que anteceden los procesos electorales. Así sucedió pocos meses antes de las elecciones regionales de 2008, las parlamentarias de 2010 y las parlamentarias de 2015. La intervención del Tribunal Supremo de Justicia en partidos políticos es otra práctica que se ha hecho norma. En 2012, el TSJ destituyó a la directiva del partido Patria Para Todos (PPT), organización que había sido aliada del gobierno hasta 2009, año en que salió de la alianza como consecuencia de la promulgación de la ley electoral en 2009. La nueva directiva, nombrada por el TSJ en 2012, decidió retornar a la alianza chavista, donde se mantiene actualmente.

Historia similar ocurrió con el partido PODEMOS, el cual, tras oponerse a la propuesta de reforma constitucional del año 2007, se habría incorporado a la alianza opositora

alocuciones presidenciales. En estas transmisiones el Presidente inauguró obras de gobierno, presentó candidatos de su alianza y transmitió actos del Partido Socialista Unido de Venezuela.

¹⁹ Véase <http://200.2.12.132/drupal02/sites/default/files/Presentacion%20Monitor%2028_09%20v3%20s_n-1.pdf>.

²⁰ Véase <<http://venezuelareal.zoomblog.com/archivo/2007/01/08/entrevista-Andres-Izarra-considera-que.html>>.

Mesa de la Unidad Democrática (MUD). Meses antes de la elección presidencial de 2012, el TSJ intervino el partido, nombrando una nueva directiva que decidió reincorporarse a la alianza chavista. Esta práctica se repite meses antes de las elecciones parlamentarias de 2015 con el partido Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), COPEI y Bandera Roja (BR).

Otro ejemplo lo encontramos en la Asamblea Nacional que, en diciembre 2014, solicita, a través del para entonces presidente diputado Diosdado Cabello, la intervención del TSJ en el nombramiento de autoridades del organismo electoral (CNE), tras la imposibilidad de conseguir un acuerdo de al menos 2/3 partes del parlamento. La intervención del TSJ ratificó en sus cargos, frente al CNE, para un nuevo periodo a dos rectores altamente cuestionados por la oposición, incluyendo a la presidenta del organismo.²¹

La Asamblea Nacional también aprobó, a mediados de 2015, la modificación de las proyecciones de población estimadas en 2012 por el Instituto Nacional de Estadística (organismo dependiente del Ministerio de Planificación); modificaciones que afectaron la distribución del número de diputados a elegir en diversas circunscripciones electorales parlamentarias. En todos los casos, la redistribución aumentaba el número de diputados a elegir en circuitos de mayoría tradicional chavista, disminuyendo el número de diputados en bastiones opositores.²²

Todas estas medidas aquí analizadas apuntan a disminuir la competitividad del sistema electoral para maximizar el apoyo popular y mantener el control de las instituciones del Estado bajo una fachada democrática.

Conclusiones: el régimen híbrido en la encrucijada

El sistema electoral venezolano funcionó entre 1998 y 2013 sobre la base de tres pilares: el liderazgo de Hugo Chávez, el *boom* petrolero más importante de la historia venezolana, y la manipulación de la normativa electoral para favorecer a la alianza de gobierno.

Tras la muerte de Hugo Chávez en marzo de 2013 y la disminución en más del 70 por ciento del precio del barril de petróleo en los mercados internacionales, la lealtad hacia el partido de gobierno se ve altamente deteriorada. En una encuesta realizada por la Universidad Católica Andrés Bello en abril de 2015, sólo 51 por ciento de quienes votaron por Hugo Chávez en 2012 manifiestan intención de votar por la

²¹ Véase <<http://politikaucab.net/2015/01/30/piev-reporte-especial-no05/>>.

²² Véase <<http://politikaucab.net/2015/04/17/piev-reporte-especial-no08/>>.

alianza de gobierno en las elecciones parlamentarias de diciembre de 2015,²³ tendencia ratificada en los resultados del 6 de diciembre del mismo año, en los que la oposición capitalizó el 57 por ciento de los votos y el 67 por ciento de los diputados de la Asamblea Nacional, sobre el 42 por ciento de los votos y el 33 por ciento de los escaños logrado por la alianza de gobierno.

Las distintas variables aquí analizadas como principales razones por las que los electores apoyaron a la alianza del PSUV han desaparecido, disminuyendo su ventaja competitiva. Muy especialmente la desaparición de Hugo Chávez reforzará la emergencia de variables asociadas al voto económico, entendido éste como una manifestación del voto castigo (*vertical accountability*) por las consecuencias de las políticas económicas desarrolladas por el gobierno. Chávez había creado “un movimiento y un régimen muy personalistas, y su pronta e inesperada desaparición dejó un vacío inmenso. Sabido es que el ex teniente coronel eligió a Maduro porque no tenía muchas más opciones a su alrededor, lo cual fue responsabilidad de la prepotencia de Chávez que siempre aplastó a posibles líderes emergentes” (Corrales e Hidalgo, 2013:78). De igual manera recobran fuerza, de cara a los procesos electorales venideros, la evaluación de la gestión de diputados y demás funcionarios públicos, y la evaluación de las candidaturas y partidos, entre otras variables. Por esta razón es muy probable que en las elecciones subsiguientes (gobernadores 2016, alcaldes 2017, presidenciales 2019 y un eventual Referendo Revocatorio entre 2016 y 2017) advirtamos la profundización de comportamientos vistos entre 2013 y 2015.

Lo que sí parece seguro es que los procesos electorales de 2013 representan los últimos de un ciclo que inició en 1998, mientras las elecciones parlamentarias de 2015 inician una nueva etapa (de inestabilidad electoral y política) en la que las variables “tradicionales” explicativas han desaparecido, deteriorando la base de apoyo popular que sostenía al régimen, colocándolo frente a una encrucijada: ¿qué hacer frente a la pérdida de apoyo popular?

Bibliohemerografía

- ÁLVAREZ, A. E. (1996), “La crisis de hegemonía de los partidos políticos venezolanos”, en A. E. Álvarez (coordinador), *El sistema político venezolano: Crisis y Transformaciones*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- AZCARGORTA, Jesús (2008), *PSUV ¿Partido único o partido hegemónico?*, Caracas, Universidad “Simón Bolívar”, Trabajo de Grado de Maestría.
- BRICEÑO, Héctor (2011), “Reformas electorales y desproporcionalidad en las elecciones parlamentarias de 2010”, en *Cuestiones Políticas*, vol. 27, núm. 47. Dirección

²³ Véase <<http://politikaucab.net/2015/06/18/exchavistas-los-nuevos-actores-politicos-parte-2/>>.

- URL: <<http://produccioncientificaluz.org/index.php/cuestiones/article/view/14583/14561>>.
- BRICEÑO, Héctor (2013), "Reformas electorales y sus efectos en el sistema político venezolano 1999-2010", en *Revista Politeia*, Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central de Venezuela, núm. 50, vol. 36. Dirección URL: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170035853006>>.
- INTERNATIONAL ENERGY AGENCY (2014), *BP Statistical Review of World Energy*, London. Dirección URL: <<http://www.bp.com/statisticalreview>>.
- CORRALES, Javier y Manuel HIDALGO (2013), "El régimen híbrido de Hugo Chávez en la transición (2009-2013)", en *Desafíos*, Bogotá, Universidad del Rosario, vol. 25, núm. 1.
- CORRALES, Javier y Michael PENFOLD (2011), *Dragon in the Tropics: Hugo Chávez and the Political Economy of Revolution in Venezuela*, Washington, D. C., Brookings Institution Press.
- CORRALES, Javier y Michael PENFOLD (2014), "Manipulating Term Limits in Latin America", en *Journal of Democracy*, vol. 25, núm. 4, october.
- DIAMOND, Larry (2002), "Thinking About Hybrid Regimes", en *Journal of Democracy*, vol. 13, núm. 2.
- DUCH, Raymond (2007), "Comparative studies of the economy and the vote", en BOIX & STOKES, *The Oxford Handbook of Comparative Politics, 2007*, Oxford, Oxford University Press.
- GÉLINEAU, François (2013), "Electoral accountability in the developing world", en *Electoral Studies*, núm. 32.
- HIDALGO, Manuel (2009), "Hugo Chávez's 'Petro-Socialism'", en *Journal of Democracy*, vol. 20, núm. 2.
- MAINGON, Thais (2003), "Venezuela: deslegitimación y colapso del sistema de partidos", en *Temas de Coyuntura*, Caracas, Universidad Católica "Andrés Bello" (UCAB), núm. 53.
- MAINWARING, Scott (2012), "From Representative Democracy to Participatory Competitive Authoritarianism: Hugo Chávez and Venezuelan Politics", en *Perspective on Politics*, vol. 10, núm. 4.
- MOLINA V., José Enrique y Carmen PÉREZ B. (1999), "La democracia venezolana en una encrucijada: las elecciones nacionales y regionales de 1998", en *América Latina Hoy*, núm. 21. Dirección URL: <http://www.plataformademocratica.org/Publicacoes/Publicacao_7359_em_25_06_2009_23_56_10.pdf>.
- MOLINA V., José Enrique (2000), "Sistemas electorales y sistemas de partidos en los países andinos", en *Espacio Abierto*, vol. 9, núm. 004.
- MORGAN, Jana (2011), *Bankrupt representation and party system collapse*, USA, Penn State Press.
- NADEAU, Richard, Éric BÉLANGER y Thomas DIDIER (2013), "The Chávez vote and the national economy in Venezuela", en *Electoral Studies*, núm. 32.

- NORRIS, Pippa y otros (2016), *The year in elections 2015*, Sydney, Sydney University.
- PENFOLD, Michael (2001), “El colapso del sistema de partidos en Venezuela: explicación de una muerte anunciada”, en J. V. CARRASQUERO, T. MAINGON y F. WELSCH (editores), *Venezuela en transición: elecciones y democracia 1998-2000*, Venezuela, RedPol/CDB Publicaciones.
- REY, Juan Carlos (2009), *El sistema de partidos venezolano 1830-1999*, Caracas, Publicaciones UCAB.
- SALAMANCA, Luis (2014), “Venezuela. El ventajismo electoral institucionalizado”, en ALFARO & VANOLLI (editores), *Campañas electorales. Ventajismo y reelección presidencial en América Latina*, Caracas, Editorial Alfa.
- SARTORI, G. (1999), *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Editorial.

Recibido: 22 de septiembre de 2015
Aprobado: 6 de abril de 2016